

SABERES BÁSICOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN E

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Emprendimiento Personal y Social 3º ESO

Emprender es acometer y comenzar un proyecto que entrañe dificultad o riesgo.

La formación en emprendimiento es fundamental para contribuir a la competencia emprendedora y el resto de competencias establecidas por Recomendación del Consejo de la Unión Europa, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. La competencia emprendedora se refiere a la capacidad de actuar con arreglo a oportunidades e ideas, y transformarlas en valores para otros. Se basa en la creatividad, el pensamiento crítico y la resolución de problemas, en tomar la iniciativa, la perseverancia y la habilidad de trabajar de manera colaborativa en la planificación y la gestión de proyectos de valor financiero, social o cultural.

Para conseguir esto, debemos dotar al alumnado de habilidades duras, relacionadas con los conocimientos técnicos para emprender, y de habilidades blandas, como creatividad, toma de decisiones, empatía, comunicación, entre otros, que tienen que ver con aspectos del comportamiento mostrado a la hora de acometer cualquier proyecto futuro.

La sociedad en que vivimos sufre una importante transformación en la que la economía tiene mucho que ver. El modelo económico actual está provocando considerables cambios tanto a nivel medioambiental como social y laboral y, por lo tanto, también en el ámbito empresarial. El mundo está en permanente cambio y cada día percibimos en mayor medida la sensibilidad del entorno a los cambios económicos que se producen. Las organizaciones sociales y empresariales pasan a adoptar un protagonismo fundamental en el compromiso con dicho cambio y la sociedad es y debe ser cada día más sensible a este proceso de cambio, modificando sus conductas y valorando que el día de mañana deberá dejar un legado lo más favorable posible a las generaciones futuras.

El desarrollo económico debe ser compatible con el desarrollo social e internalizar los posibles impactos que pueda tener sobre esas generaciones futuras. La ciudadanía global toma protagonismo contribuyendo al desarrollo sostenible, de acuerdo a los compromisos que marcan las Naciones Unidas. Los modelos de empresa deben asumir no solo la parte económica sino también la parte social. Debemos trabajar de acuerdo a un horizonte temporal, pensando en que los recursos de nuestro planeta son limitados y que alargar su fecha de caducidad es

un compromiso ineludible. Este horizonte lo marca la Agenda 2030 firmada en 2015 por los jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de Naciones Unidas y que representa el compromiso internacional para hacer frente a los retos sociales, económicos y medioambientales de la globalización, poniendo en el centro a las personas, el planeta, la prosperidad y la paz, bajo el lema de "no dejar a nadie atrás". El gobierno de nuestra nación debe contribuir a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) que marca dicha Agenda y los ciudadanos y en concreto la comunidad educativa debe ser la punta de lanza que contribuya a la necesaria transformación social y económica.

En este sentido, la materia de Emprendimiento Personal y Social contribuirá, por un lado, a dotar a cualquier alumno que la curse de habilidades para emprender cualquier proyecto futuro de su vida, sea empresarial o no, y, por otro lado, concienciará y sensibilizará al alumnado respecto a la necesidad del enfoque social del

emprendimiento para lograr un mundo mucho más sostenible de acuerdo a unos valores de desarrollo económico comprometidos con los ODS.

La estructura de la materia de Emprendimiento Personal y Social queda establecida en tres bloques.

Un primer bloque *Habilidades básicas del emprendedor* destinado a conocer el perfil y el papel del emprendedor, desarrollando en el alumnado habilidades duras y blandas que le dote de recursos para afrontar cualquier proceso de emprendimiento que acometa en el futuro. Estos saberes contribuirán a que nuestros jóvenes se conozcan más a sí mismos, y que, a partir de un autodiagnóstico, desarrollos su capacidad de liderazgo y de autonomía, sus aptitudes del trabajo en equipo, su capacidad de comunicación, su empatía, la toma de decisiones en la resolución de problemas y otras habilidades que mejorarán sus capacidades emprendedoras.

Por su parte, el segundo bloque de saberes básicos *Economía social y sostenibilidad* va enfocado al desarrollo del concepto de economía social desde el punto de vista del concepto de ciudadanía global, cuyo objetivo se encuentra esencialmente en un fin social, compartido con el respeto a los valores democráticos, de igualdad y al medio ambiente. Es muy importante tener en cuenta que un proceso de emprendimiento no debe atender solo al beneficio privado, sino que ha de considerar, al menos, no comprometer la situación social de las personas que viven en su entorno y, siempre que se pueda, contribuir a su mejora.

Por último, el tercer bloque de saberes *La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo* está dedicado a la economía circular y los nuevos modelos de producción y consumo, basados en procesos productivos que internalizan las nuevas formas de entender el mundo empresarial. Conceptos como reciclaje y rediseño de productos son elementos que ya forman parte de las formas

de producción, a los que la sociedad da un valor añadido. En este proceso de diseño de productos intervienen la creatividad, la imaginación y la innovación. Los jóvenes son recursos con unos excelentes potenciales en esos factores y se debe trabajar en el marco de entornos de aprendizaje facilitadores de esas potencialidades. El desarrollo de nuevos productos, la experimentación y el trabajo cooperativo, son determinantes para conseguir una transformación del modelo social y empresarial.

Así, los alumnos que cursen esta materia en tercer curso de Educación Secundaria Obligatoria podrán poner en práctica las competencias adquiridas en cualquier proyecto emprendedor que acometan en el futuro, y en caso de cursar la materia de cuarto de Educación Secundaria Obligatoria Economía y Emprendimiento, podrán utilizar las habilidades aprendidas para realizar un proyecto de emprendimiento empresarial y social que tenga un impacto real en su entorno.

Competencias específicas

1. Analizar las habilidades básicas que debe desarrollar una persona para acometer cualquier proceso de emprendimiento ya sea personal o empresarial, diferenciando entre habilidades duras o competencias técnicas y habilidades blandas relacionadas con el comportamiento. Valorar la necesidad de desarrollar las habilidades anteriores en el futuro.

Toda persona que quiera acometer un proceso de emprendimiento debe adquirir habilidades como capacidad de toma de decisiones, empatía, comunicación, resiliencia y otras habilidades blandas y conocimientos técnicos específicos del proceso en concreto. A través de dinámicas donde se trabajen cada uno de los aspectos anteriores, el alumnado puede ir adquiriendo en cierto grado estas competencias emprendedoras que le servirán para cualquier proyecto de futuro.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL5, CPSAA2, CPSAA3, CPSAA5, CE1, CE2, CE3, CCEC4.

2. Profundizar en el conocimiento personal de las cualidades individuales y sociales del propio alumno, buscando y favoreciendo aquellas que impulsan la creatividad y la iniciativa emprendedora y favoreciendo entornos educativos que permiten desarrollar el trabajo cooperativo en equipo, dando de esta forma una excepcional relevancia a la inteligencia emocional, necesaria especialmente en un enfoque proactivo que permita adelantarse a las amenazas y oportunidades del entorno empresarial y social.

El punto de partida en el desarrollo de un proyecto de emprendimiento, siempre debe ser conocerse a uno mismo y determinar cuáles son las cualidades que cada cual tiene, sus debilidades y fortalezas. Las características de un buen emprendedor son fundamentales para conseguir un buen proyecto de emprendimiento, y en este

sentido los alumnos deben reconocer en ellos mismos, y en los demás, cuáles son las características a reforzar y cuáles a desarrollar. Se crearán los ambientes más propicios para que puedan trabajar en equipo, de forma cooperativa y para que, con la colaboración del alumnado, se consigan sinergias que otorguen un mayor valor y un mejor resultado en el rendimiento.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL3, CCL5, CD1, CD5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CC4, CE1, CE2, CCEC4.

3. Analizar y valorar el papel del emprendimiento desde el punto de vista personal, social y productivo teniendo en cuenta, fundamentalmente, su valor social en el cual la creatividad y la innovación tienen una función muy importante como elementos que aportan un servicio a la sociedad, para lo cual se favorecerá el desarrollo de iniciativas emprendedoras con orientación social en el alumnado utilizando entre otras, herramientas como la gamificación que generan entornos de aprendizaje con resultados muy positivos.

El papel del emprendimiento es determinante para conseguir una transformación social que va mucho más allá de lo económico y que trasciende al conocimiento personal del alumnado y sus cualidades para contribuir a dicha transformación. Por tanto, se estudiará cómo el emprendimiento contribuye a los cambios sociales necesarios de la sociedad. Cambios que surgen del conocimiento, pero también de la creatividad de nuestros jóvenes, que tienen las herramientas necesarias para hacer proyectos magníficos que aporten una utilidad a la sociedad. Su mirada hacia el futuro es una valiosísima fuente de ideas e innovación, lo que debe impulsarnos a estimularles para crear nuevas formas que ayuden a la sociedad.

Por ello, y con un entorno de aprendizaje en el que se relacionan las ideas, la creatividad y la innovación, la utilización de metodologías de gamificación en el aula será importante para conseguir el desarrollo de las competencias.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

4. Reconocer y comprender el papel de la economía social como marco que favorece el desarrollo de una ciudadanía global en el cual las organizaciones empresariales toman una función muy relevante y en las que su responsabilidad es determinante en la generación de efectos positivos sobre el entorno social, reconociendo sistemas de intercambio que plantean soluciones eficaces a problemas económicos locales en un marco global y consiguiendo, de esta forma, actuar de forma solidaria y atender a los retos de una ciudadanía global.

El entorno en el que nos encontramos precisa de una recomposición del lugar en el que estamos y el papel que ocupamos, nuestro posicionamiento en un entorno local incluido en uno global. Hay que favorecer aprendizajes que tengan como objetivo que el alumnado busque un enfoque más colectivo que individualista. La respuesta a ello la tiene el concepto de ciudadanía global, como perspectiva educativa que impulsa un nuevo modelo de ciudadanía comprometida activamente en la consecución de un mundo más equitativo y sostenible y que apueste por el respeto y la valoración de la diversidad, la defensa del medio ambiente, el consumo responsable y el respeto a los derechos humanos individuales y sociales. En la actualidad, no podemos entender ni trabajar por un mundo global si no trabajamos, enseñamos y educamos desde el respeto a un entorno local.

En este sentido, entraremos en el detalle de las organizaciones empresariales que nos rodean que van desde las asociaciones y fundaciones hasta las cooperativas o las mutualidades. Se trata de formas de empresa con un importante valor social en las que la solidaridad es un principio fundamental.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CP1, STEM1, STEM2, STEM4, CD1, CD2, CD3, CPSAA4, CCEC3.

5. Comprender el funcionamiento de la Economía circular y la importante función que tiene en el desarrollo sostenible del entorno socio-económico, reconociendo las necesidades sociales y valorando el papel de la tecnología en la viabilidad de proyectos básicos que el alumnado es capaz de desarrollar incorporando las herramientas que proporciona la economía circular y el retorno que genera hacia entornos locales.

Es evidente que el cambio generacional y las preocupaciones sociales de las distintas generaciones son muy diferentes. En la actualidad, la sensibilidad hacia el medio ambiente en una sociedad de la información en la cual la actualidad llega por muchos canales de comunicación, hace que los jóvenes sean y deban ser muy sensibles a dichos problemas. En línea con esto, la Economía Circular es un modelo de producción y consumo enfocado a compartir, alquilar, reutilizar, reparar, renovar y reciclar materiales y productos existentes todas las veces que sea posible para crear un valor añadido haciendo que los productos tengan una vida útil más larga.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CPSAA3, CPSAA4, CPSAA5, CC1, CC2, CC3, CC4, CE1, CE3.

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Ser capaces de entender y reconocer las cualidades personales y sociales del emprendedor, así como la capacidad de desarrollar y hacer crecer dichas cualidades.
- 1.2. Reconocer la diferencia entre habilidades blandas y habilidades duras y saber identificar cada una de ellas en supuestos prácticos.
- 1.3. Desarrollar de manera práctica y proactiva dinámicas propuestas donde el desarrollo de habilidades blandas sea el principal objetivo.

Competencia específica 2

- 2.1. Realizar técnicas de autoconocimiento, como DAFO personal, eneagrama, “La línea de tu vida”, etc. en las que analicen sus propias habilidades y sepan valorar de manera positiva las de los demás.
- 2.2. Comprender la importancia de trabajar en equipo desarrollando las habilidades sociales, las personales, la comunicación y la inteligencia emocional de una manera proactiva.
- 2.3. Reconocer la importancia de la cooperación entre personas y las sinergias que se producen cuando se hacen de manera eficaz.

Competencia específica 3

- 3.1. Consolidar el desarrollo de las cualidades del emprendedor como fuente de cambios sociales y medioambientales.
- 3.2. Reconocer el valor sistémico de la empresa e interrelacionar entorno y empresa de forma bidireccional.
- 3.3. Proponer proyectos innovadores que causen impacto real y positivo en su entorno.
- 3.4. Identificar y valorar acciones emprendedoras personales y sociales del entorno más cercano al alumnado.

Competencia específica 4

- 4.1. Desarrollar un sentido de responsabilidad ante la sociedad en la que viven y ante el entorno que les rodea.
- 4.2. Conocer ejemplos de acciones locales que sirvan para alcanzar objetivos globales participando e incluso creando nuevas iniciativas.
- 4.3. Analizar ejemplos de responsabilidad social corporativa de empresas del entorno como herramienta para alcanzar objetivos globales.
- 4.4. Valorar y respetar las aportaciones de los demás aprovechando las sinergias del trabajo en equipo y el crecimiento de las ideas al desarrollarlas de forma cooperativa.
- 4.5. Relacionar la nueva realidad empresarial con las actuales preocupaciones sociales y medioambientales.

Competencia específica 5

5.1. Reconocer la importancia de las empresas de economía social en la Región de Murcia y su tejido productivo.

5.2. Identificar los 17 ODS de la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y su objetivo temporal para el 2030.

5.3. Aplicar el conocimiento de los ODS en la Región de Murcia valorando su importancia y la puesta en práctica en sus vidas.

5.4. Conocer lo que es la economía circular en el marco de la Unión Europea y por tanto las 7 R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

5.5. Analizar las necesidades y las formas de transformar, para aplicar tecnologías sostenibles en un proyecto sencillo, dentro de un entorno local.

Saberes básicos

A. Habilidades básicas del emprendedor.

Las Habilidades de un emprendedor.

Habilidades duras y habilidades blandas.

El trabajo en equipo y la inteligencia emocional. Sinergias.

El autodiagnóstico del emprendedor. Técnicas de autodiagnóstico.

La dimensión del emprendimiento: personal, social y productiva.

La creatividad y la innovación al servicio de la sociedad.

La gamificación y el desarrollo de iniciativas emprendedoras.

- Economía social y sostenibilidad.

La economía social en el marco de una ciudadanía global.

Organizaciones empresariales al servicio de la economía social.

Responsabilidad social corporativa.

Las monedas sociales: una solución local a un problema global.

Retos de la ciudadanía global. La solidaridad, complemento del desarrollo local.

Observando el entorno local. Formas de economía social en la Región de Murcia.

Compromiso social y sostenibilidad: Los ODS y la Agenda 2030.

- La economía circular: un nuevo modelo de producción y de consumo.

La economía circular y la sostenibilidad. Análisis de las 7R (rediseñar, reducir, reutilizar, reparar, renovar, recuperar y reciclar).

Las necesidades, la tecnología y la viabilidad.

Observando y aprendiendo a hacer. El proceso “*Design Thinking*”.

Un proyecto básico de emprendimiento en economía circular, con retorno local.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Evaluación ordinaria

Como instrumentos de evaluación se utilizarán: Trabajos, dinámicas de grupo, análisis de noticias de contenido económico y emprendimiento, análisis de datos, búsqueda de información, proyectos de investigación, exposición en clase, pruebas objetivas, participación activa en clase y actividades programadas por el departamento, como talleres, charlas, concursos..).

El **aprobado** en cada evaluación se obtiene cuando la nota sea igual o superior a cinco.

Tras la evaluación se les proporcionará **a los alumnos que no hayan superado dicha evaluación** las herramientas necesarias para poder realizar las tareas seleccionadas para poder superarla. Se considerará que el alumno ha aprobado todo el curso cuando la nota final de todos los instrumentos de evaluación sea igual o superior a cinco.

Recuperación de alumnos absentistas:

Para los alumnos que hayan perdido el derecho a la evaluación continua, se establecerá un trabajo individual sobre cuestiones relacionadas con los saberes básicos trabajados durante el curso.